

## VIGILANTE DE INVESTIGACIÓN

### A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: **8026024B**
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: **198**
- 3- GRADO: **10**
- 4- SUELDO BASE: **B/. 900.00**

### B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que realiza tareas de coordinación interna y externamente del procedimiento para tramitar los hechos delictivos y deslindar responsabilidades. Analiza los informes y/o reportes entregados por el personal de vigilancia. Atiende las denuncias, investiga y presenta informes de los hechos delictivos. Realiza visitas a los Centros Regionales Universitarios cuando se requiera de sus tareas.

### C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

<b>TAREAS</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
1-Atender las diferentes denuncias, investigar y tramitar los casos según los hechos ocurridos ante las autoridades competentes.	<b><u>CONOCIMIENTOS:</u></b> Del Reglamento, Leyes, Acuerdos de la Institución y leyes a nivel nacional de Panamá.
2-Coordinar con el jefe de investigación el procedimiento internos y externos a seguir sobre hechos delictivos, como la entrega del ciudadano que cometió el delito, en cumplimiento total de los procedimientos establecidos por la Policía Nacional.	Técnica de investigación policial. Técnicas de captura de delincuentes. Técnica de anti robo, anti atraco, monitores, etc.

3-Realizar las diligencias pertinentes ante la Fiscalía, Corregiduría, Juzgados, DIJ y otros de acuerdo a los casos presentados, según instrucciones de los superiores.	Técnicas de utilización de la tecnología de vigilancia (cámaras de video, barras de detención de vehículos, radio de comunicación y otros).
4-Realizar entrevistas indagatorias relacionadas con las investigaciones del caso presentado y analizarlas para llegar a una conclusión del caso.	Técnica de observación y vigilancia policial. Técnicas de entrevistas indagatorias.
5-Investigar y realizar las diligencias necesarias para la recuperación de bienes de la institución que han sido hurtadas y han sido localizadas.	Criminalística, atentados, persecución y otros. Protección civil.
6-Coordinar con los supervisores de los grupos la ejecución del personal y la implementación de nuevos métodos de trabajo.	Redacción y ortografía. Primero auxilios.
7-Realizar reuniones y sugerir al Jefe de Investigación mejoras en la atención de denuncias y la coordinación de las investigaciones en conjunto con los grupos de Vigilantes.	Defensa personal.
8-Efectuar jornadas de capacitación a Vigilantes, Vigilantes de Tránsito e Investigación y realizar sugerencias de capacitaciones según la necesidad.	<b><u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u></b> Dar instrucciones orales y escritas efectivas.
9-Brindar la información a estudiantes, docentes, administrativos o al público en general	Capacidad para memorizar número, palabras, personas y detalles.
10-Realizar recorridos periódicamente por las instalaciones para detectar anomalías.	Confección de informes investigativos. Capturar a delincuentes.
11-Asistir a los Centros Regionales Universitarios en caso de investigaciones por algún delito, de ser necesario.	Coordinación vista, mano y pie. Atención al público.
12-Presentar informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Agudeza visual. Redactar informes técnicos.
13-Realizar otras tareas relacionadas a su cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Coordinación, programación, supervisión. Sacar conclusiones.
	<b><u>ACTITUDES/VALORES:</u></b> Responsabilidad.
	Honestidad.
	Estabilidad emocional.
	Respeto.

	Discreción
	Tolerancia.
	Lealtad.
	Confiabilidad
	Cooperación.
	Trabajo en equipo.
	Compromiso institucional.

**D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)**

1-EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios incompletos a nivel Técnico o de Licenciatura hasta 2 años aprobados, más curso de la ACAPOL relacionado con la especialidad del cargo.

1.2-Secundaria Completa, más curso o seminario de protección de instalaciones.

2-EXPERIENCIA:

2.1- De un (1) año y siete (7) meses a dos (2) años como Vigilante.

2.2- De un (1) año y un (1) mes a un (1) año y seis (6) meses en labores dentro de la institución.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que maneja información confidencial.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Contacto Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: No aplica.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínima.

3.7-POR VALORES: No aplica.

#### **E- ESFUERZO:**

1- ESFUERZO FÍSICO: Regular.

2- ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Considerable que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

#### **F-CONDICIONES DE TRABAJO:**

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Regular.

2- RIESGO LABORAL: Regular.